

Proceso participativo "Humedal del Cañizar".

Acuerdos alcanzados en reuniones sectoriales

Acuerdos de base

1. Asegurar la compatibilización de diferentes usos en el Humedal del Cañizar, priorizando el riego.
2. Elaboración de un estudio de balance de necesidades reales de riego en los municipios, con carácter previo a cualquier otra actuación. Este estudio de necesidades servirá de base para elaborar un futuro plan de gestión del humedal.
3. Revisión y aportaciones al "Estudio de escenarios de llenado de la Laguna" elaborado por la DG Sostenibilidad (que servirá igualmente de base para el futuro Plan de gestión). Incluyendo resultados de otros estudios que puedan realizarse: estacionalidad, dinámica del agua en el humedal, etc.
4. Elaboración de un plan de gestión, entendible y consensado por todos los agentes implicados, que permita compatibilizar los usos entorno al humedal (punto 1). *
5. Restitución o restablecimiento de caminos; al menos: Caminos del Cerrito y los Ortices (Cella a Villarquemado).
6. Implicación de las dos administraciones competentes en la gestión del humedal: CHE y DGA



Contenidos mínimos para el Plan de Gestión del humedal (deberá incluir al menos los siguientes aspectos):

- Medidas coordinadas y orientadas a asegurar el riego sin limitar otros posibles usos.
- Definición de zona máxima inundable. Una vez que tengamos el estudio de escenarios de llenado consensuado.
- Establecimiento de calendario de inundación
- Control y gestión de las tajaderas
- Propuesta de infraestructura necesarias para mejorar la gestión del agua
- Plan de mantenimiento del humedal y sus infraestructuras:
 - Limpieza de hilas y acequia madre
 - Mantenimiento de caminos
- Programas de reforestación
- Aprovechamiento cinegético
- Aprovechamiento ganadero
- Aprovechamiento agrícola